

FRENTE ESTRATEGICO ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE		OBJETIVO GENERAL: Identificar los niveles de desarrollo en cada uno de los espacios físicos del municipio que permita diseñar e implementar un modelo de desarrollo sostenible y sustentable para lograr un desarrollo integral con equidad.	
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		OBJETIVO ESPECIFICO: Promover y apoyar la aplicación de la política ambiental en el territorio en coordinación con la autoridad ambiental a través del plan de gestión ambiental del departamento, el EOT del municipio y el SIAT Mutiscua.	
SECTORES DE INVERSION	PROGRAMA	METAS	PROYECTOS
MEDIO AMBIENTE	CONTROL, PRESERVACION Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	M1: Sistema municipal de áreas protegidas conformado.	PROYECTO 1 Apoyo a la implementación plan de manejo de páramos.
		M2: Un plan de manejo ambiental para las áreas naturales protegidas.	
M3: Por lo menos 20 parcelas con sistemas agroforestales en áreas estratégicas y de significancia ambiental de propiedad privada.			
M4: Por lo menos 10 familias formadas como protectoras del páramo y bosque alto andino.			
M5: Una alianza estratégica para la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Sectore privado - público - academia y comunidad.			
M6: Por lo menos 15 nacientes aislados o cercados.			
M7: 10 Hectáreas reforestadas con especies nativas en áreas estratégicas adquiridas sobre la franja de bosque alto andino.			
		M1: Cconformación de por lo menos un corredor(sendero) ambiental y conservación, reforestación y restauración urbano paisajística del municipio	PROYECTO 2 Reforestación y/o restauración urbano paisajística

CONTINUACION FRENTE ESTRATEGICO ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

CULTURA AMBIENTAL		OBJETIVO ESPECIFICO: Motivar y establecer compromisos colectivos y de cada uno de los habitantes del municipio en cuanto a la protección y uso sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.	
SECTORES DE INVERSION	PROGRAMA	METAS	PROYECTOS
		M1: Asistencia técnica al proyecto de conservación de agua y suelo (PROCAS).	
		M2: Asistencia técnica para el establecimiento de por lo menos 30 parcelas con agricultura orgánica.	
		M3: Acciones de vigilancia sobre el saneamiento y conservación de las áreas que abastecen los acueductos municipal y veredales.	
		M4: Una campaña de sensibilización sobre el uso racional de los recursos naturales y modelos de conservación a través de medios de comunicación en masa.	
		M5: Conformación de un grupo ecológico.	
		M6: Participación de por lo menos dos asociaciones de productores en la gestión ambiental del municipio.	
		M7: Organización de un evento lúdico ambiental anual.	
		M8: Contextualización del PEI con la realidad ambiental del municipio.	
		M9: 14 PRAES formulados para solucionar problemas ambientales locales.	
		Meta 10: Microcuencas abastecedoras de agua clasificadas y priorizadas(Cuencas críticas (índice de escasez))	
		Meta 11: Formación de por lo menos 10 líderes ambientales.	
MEDIO AMBIENTE	CONTROL, PRESERVACIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE.		PROYECTO 3 Prestación de servicios de asistencia técnica para la defensa del medio ambiente y la defensa de los recursos naturales.

ORDENAMIENTO Y PLANIFICACION TERRITORIAL		OBJETIVO ESPECIFICO: Ordenar el territorio guiado por el principio de equidad a través del pleno conocimiento de sus potencialidades y limitantes de desarrollo propendiendo por la sostenibilidad ambiental en el desarrollo de los servicios públicos y social		
SECTORES DE	PROGRAMA	METAS	PROYECTOS	
MEDIO AMBIENTE	CONTROL, PRESERVACIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE.	M12: Un Sistema De Información Ambiental Territorial (SIAT) funcionando en el municipio.	PROYECTO3	Prestación de servicios de asistencia técnica para la defensa del medio ambiente y la defensa de los recursos naturales.
		M13: Articulación del desarrollo de las actividades turísticas con los planes de EOT del municipio.		
		M1: Construcción de un minidistrito de riego.	PROYECTO 4	Financiación de proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensas contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua.
		M2: Construcción de por lo menos 10 reservorios de agua.		
		M1: Adquisición de predios(50has), como elemento básico estratégico para garantizar el suministro de agua a los acueductos veredales y urbano a partir del manejo de las coberturas y ecosistemas forestales presentes en las cuencas abastecedoras.	PROYECTO 5	Compra de áreas estratégicas.

CONTINUACION FRENTE ESTRATEGICO ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

PREVENCION Y ATENCION DE RIESGOS NATURALES O ANTRÓPICOS		OBJETIVO ESPECIFICO: Minimizar la vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de un desastre natural o antropico.	
SECTORES DE INVERSION	PROGRAMA	METAS	PROYECTOS
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.	M1: Un comité local de atención de emergencias conformado.	PROYECTO 6 Financiación de programas de prevención y atención de desastres.
		M2: Lideres de comunidades de los cinco sectores del municipio capacitados en prevención y atención de desastres.	
		M3: Un plan local de emergencias formulado.	
		M4: Conformación de una red de información para la prevención y atención de desastres.	
		M5: Fortalecimiento logístico de la defensa civil.	
		M1: Convenio de cooperación con bomberos voluntarios.	PROYECTO 7 Prevención y control de incendios y calamidades conexas.